

ACTA APROBANDO INFORMES Y BALANCES DE PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA LTDA., ejercicio 2015)

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA LTDA.- Celebrada el 07 Abril 2016

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del 2016 a las 14:35, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Nueva Kennedy calle 3 era Callejón 11B No.01 y 3 era Peatonal Mz. I

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente junta los siguientes accionistas de la Compañía PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA LTDA., a saber: Tenesaca Espinoza Kleber Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 9000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1 cada una; Sánchez Cáceres Bismarck Giovanni, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1 cada una; y Sánchez Cáceres Strielka Ivette, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1 cada una. **QUORUM** En la presente Junta General universal y Ordinaria de Accionistas se encuentran reunidos la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en los términos establecidos en el Art. 238 de la ley de Compañías, el capital suscrito que asciende a *DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100*, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas presentes que representan la totalidad del capital.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente de esta Junta, Tenesaca Espinoza Kleber Eduardo y como Secretario Tenesaca Espinoza Segundo Felipe. El Presidente ad hoc de la sesión, dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura a todos los accionistas presentes, el orden del día.

ORDEN DEL DÍA.- PUNTO UNO: Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015. **PUNTO DOS:** Aprobar informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015 **PUNTO TRES:** Aprobar Balances y Estado de Pérdida – Ganancia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: **PUNTO UNO:** CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO 2015.- toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que el año 2015 en términos generales no se alcanzó la meta estimada, lo cual se ve reflejado en los Estados Financieros que les ha hecho llegar a cada accionista junto con el informe escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión. Los accionistas presentes resuelven: **APROBAR** por unanimidad el informe del Gerente General. **PUNTO DOS:** APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe de la Comisaria de la Compañía, el cual fue aprobado en esta junta. **PUNTO TRES:** APROBAR BALANCES, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se les hizo llegar a cada accionista, copia de los balances que en borradores se hicieron de la Compañía respecto al 2015, para que sean analizados y a su vez nos hagan comentarios correspondientes. En los mismos constan reflejados el estado financiero de pérdida y ganancias, correspondiendo el día de hoy aprobados en la Junta General de

Accionistas. Los Accionistas presentes RESUELVEN: APROBAR por unanimidad los balances, estado de pérdidas y ganancia, así como los resultados del año 2015 en la forma como se ha informado y consta en los balances respectivos.

No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez revisada es aprobada por todos, dando por terminada esta Junta siendo las 15h56



KLEBER EDUARDO TENESACA ESPINOZA
Gerente General
Presidente ad/hoc
Accionista



Sr. SEGUNDO FELIPE TENESACA ESPINOZA
Secretario ad-hoc